



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N° 257-14

05 MAY 2014

Salta,
Expediente N° 12.277/08

VISTO la Resolución N° CS-070/14 del Consejo Superior de esta Universidad, a través de la cual se designa a los siguientes docentes en cargos con dedicación EXCLUSIVA, en el marco de la unificación de cargos docentes contemplado en el CONTRATO-PROGRAMA de referencia, sujeto a las evaluaciones que se prevean en la sustanciación del concurso o hasta la evaluación prevista en el Régimen de Permanencia, según corresponda; y

CONSIDERANDO:

Que el Director General Administrativo Económico de esta Facultad, Sr. Marcelo LERA, solicita instrucciones para dar cumplimiento al Artículo 3° de la Resolución antes mencionada, en el menor tiempo posible, evitando que provoque la caída del convenio respectivo.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y de Hacienda y Finanzas, en el Despacho conjunto N° 09/14, aconseja que se debe emitir el acto administrativo de toma de posesión de los docentes mencionados en los respectivos cargos exclusivos.

Que la Prof. Rosa RODRIGUEZ viene desempeñándose en los cargos de Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura Seminario de Etica y Tendencias en Enfermería y Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva en la asignatura Enfermería Médica de esta Facultad.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 05/14 del 22 de Abril de 2.014)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dar por terminadas las funciones en los cargos de Profesor Adjunto con

[Firmas manuscritas]



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N° 257-14

05 MAY 2014

Salta,

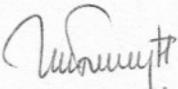
Expediente N° 12.277/08

dedicación semiexclusiva de la asignatura Seminario de Etica y Tendencias en Enfermería y Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva en la asignatura Enfermería Médica de esta Facultad, que venía desempeñando la Prof. Rosa Ester RODRIGUEZ, a partir del 29 de Abril de 2.014, en mérito de haber accedido al cargo de PROFESOR REGULAR ADJUNTO dedicación EXCLUSIVO, según lo dispuesto por la Resolución N° CS-070/14.

ARTICULO 2°: Dejar establecido que la Lic. Rosa Ester RODRIGUEZ, D.N.I.N° 13.318.048, tomó posesión en el cargo de PROFESOR REGULAR ADJUNTO con dedicación EXCLUSIVO de la asignatura SEMINARIO DE ETICA Y TENDENCIAS EN ENFERMERÍA de esta Facultad, el 29 de Abril de 2014, quedando sujeto a ser evaluada mediante el régimen de permanencia, por cumplimentar los requisitos establecidos por la Resolución N° CS-532/11.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-

img


Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARÍA PASSANA DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa